

San Miguel de Tucumán, 25 JUN 2024  
**RESOLUCIÓN N° 293/17(SES)**

**VISTO**, los Decretos N° 1.593/7 (SES) del 30 de mayo de 2024 y N° 1.611/7 (SES) del 31 de mayo de 2024 y la Resolución N° 289/17 (SES) de fecha 25 de Junio de 2024, por los cuales se autorizó al Ministerio de Seguridad a efectuar la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 1.000 (mil) cargos para Agentes de la Policía de Tucumán, y 505 (quinientos cinco) cargos para Agentes del Servicio Penitenciario y se aprobó el Protocolo que fija las pautas, modalidades y reglas, las que se sujetarán las evaluaciones y sus correcciones; y

HECTOR GUSTAVO VIZCARRA  
SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

**CONSIDERANDO:**

Que para el desarrollo de todas las instancias evaluativas es menester designar Coordinadores Generales para el control y seguimiento en los distintos lugares en donde se realizarán los exámenes de la Policía de y del Servicio Penitenciario de la provincia de Tucumán; como también determinar el Equipo Técnico encargado de la carga de las claves de corrección del sistema de corrección, de la sincronización del sistema, y del armado de las listas para su publicación; y establecer, asimismo, los Evaluadores encargados de la corrección de los exámenes y de los Colaboradores designados, para mantener el orden y el control del normal desarrollo de las evaluaciones.

Que en consecuencia corresponde dictar la pertinente medida administrativa.

Por ello,

**EL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Designar como Coordinadora General para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 1.000 (mil) cargos para Agentes de la Policía de Tucumán, a la Secretaria de Coordinación, Comunicación y Nuevas Tecnologías Dra. Gladys Carpio Valero, y como Coordinador General Suplente al Director de Bienestar Policial y Penitenciario Dr. Héctor Gómez Nacusse; y como Coordinador General para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 505 (quinientos cinco) cargos para Agentes del Servicio Penitenciario de Tucumán al Dr. Sebastián María Tula Risso y como Coordinador General Suplente al Crio. Gral. ® Antonio Ramon Quinteros.

**ARTÍCULO 2º.** Designar como Equipo Técnico para la Convocatoria de aspirantes

2//...

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

**CONT RESOLUCIÓN N° 293 /7(SES)**

2//...

para la cobertura de 1.000 (mil) cargos para Agentes de la Policía de Tucumán a Paula Gramajo, D.N.I. 40.983.283 y Luciano Acosta, D.N.I. 38.243.415, y para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 505 (quinientos cinco) cargos para Agentes del Servicio Penitenciario de Tucumán a Sebastián Aranda, 32.513.064 y Emanuel Ledesma, D.N.I. 33.818.287.

**ARTÍCULO 3º.** Designar como **Evaluadores** para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 1.000 (mil) cargos para Agentes de la Policía de Tucumán a

Mauricio Flores, D.N.I. N° 40.086.050; Leandro Flores Gonzalez, D.N.I. 39.145.479; Mayra Mayer, D.N.I. 39.138.244; Marcos Bissi, D. N. I. 41.059.846; Myriam Vanesa del Carmen Sánchez, D.N.I. 28.965.476; Ana Paula García, D.N.I. 41.300.151; María Montserrat Middagh, D.N.I. 93.587.838; Miguel Alberto Esper, D.N.I. 38.745.494; Andrea Corvalán, D.N.I. 23.238.138; María Florencia Varela, D.N.I. 32.460.511; Nicolás Bichara Leva, D.N.I. 39077498; Joaquín Bustos Morón, D.N.I. 44.372.534; María Sabina Carpio Herrera, D.N.I. 43.708.737; y como

**Evaluadores** para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 505 (quinientos cinco) cargos para Agentes del Servicio Penitenciario de Tucumán a a Mauricio Flores, D.N.I. 40.086.050; Leandro Flores Gonzalez, D.N.I. 39.145.479; Mayra Mayer, D.N.I. 39.138.244; Rodrigo Molina Spinelli, D.N.I. 40.355.432; Marcos Bissi, D. N. I. 41.059.846; Myriam Vanesa del Carmen Sánchez, D.N.I. 28.965.476; Ana Paula García, D.N.I. 41.300.151; María Montserrat Middagh, D.N.I. 93.587.838; Miguel Alberto Esper, D.N.I. 38.745.494; Andrea Corvalán, D.N.I. 23.238.138; María Florencia Varela, D.N.I. 32.460.511; Nicolás Bichara Leva, D.N.I. 39077498; Joaquín Bustos Morón, D.N.I. 44.372.534; María Sabina Carpio Herrera, D.N.I. 43.708.737.

**ARTÍCULO 4º.** Designar Como **Colaboradores** para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 1.000 (mil) cargos para Agentes de la Policía de Tucumán a Julieta Nieto Gramajo, D.N.I. 38.487.305; Andrea Mariana Lobo, D.N.I. 28.416.944; Jimena Gómez Brite, D.N.I. 32.371.737; Luciana Komaid, D.N.I. 30.069.457. Y como Colaboradores para el **Servicio Penitenciario** al Oficial Principal Nelson Salcedo, al Comisario Fabio Torres y el personal penitenciario a sus órdenes.

**ARTÍCULO 5º.-** Designar como responsables del retiro de las Cajas que contienen los exámenes en sobres cerrados, todo lo cual estará debidamente fajado y

3//...

HECTOR GUSTAVO VIZCARRA  
SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

JAN E. LAZARTE  
DIRECTOR DE DESPACHO  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

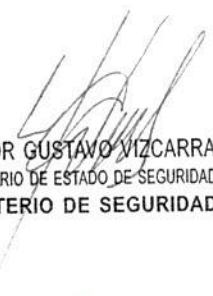
**CONT RESOLUCIÓN N° 293 /7(SES)**

3//...

firmado, desde el depósito habilitado hasta las respectivas instituciones en donde se realizarán los exámenes teóricos, para su entrega a los Coordinadores Generales, quienes serán los responsables ante la entrega y retiro de las mismas; a Julieta Nieto Gramajo y Luciana Komaid para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 1.000 (mil) cargos para Agentes de la Policía de Tucumán; y a Rodrigo Molina Spinelli, Ana Paula García y Micaela Peralta para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 505 (quinientos cinco) cargos para Agentes del Servicio Penitenciario de Tucumán.

**ARTÍCULO 6°.-** Designar como responsable de actas de apertura y cierre en cada jornada de exámenes, al Subcomisario Omar Emmanuel Vidal para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 1.000 (mil) cargos para Agentes de la Policía de Tucumán y al Oficial Principal Nelson Salcedo, al Comisario Fabio Torres y el personal penitenciario a sus órdenes para la Convocatoria de aspirantes para la cobertura de 505 (quinientos cinco) cargos para Agentes del Servicio Penitenciario de Tucumán.

**ARTÍCULO 7°.-** Comunicar y archivar.

  
HECTOR GUSTAVO VIZCARRA  
SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD  
MINISTERIO DE SEGURIDAD

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

  
Dr. JUAN E. LAZARTE  
DIRECTOR DE DESPACHO  
MINISTERIO DE SEGURIDAD